

tas setenta y una pesetas con sesenta y dos céntimos a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad, también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Urbanización de la calle Marcelo González»).

Don vecino de con domicilio en la calle de número se comprometo a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de treinta y dos mil setecientas cuatro pesetas con cincuenta y siete céntimos, en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el Negociado tercero --Obras-- de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de cuatro meses, y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 31 de marzo de 1970.—El Alcalde Martín Santos Romero.—1.893-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del Palacio de los Deportes.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de construcción del Palacio de los Deportes, con arreglo al proyecto confeccionado por el señor Arquitecto municipal, sirviendo como tipo de licitación la cifra de doce millones ciento ochenta y cinco mil ochocientas cuarenta pesetas (12.185.840 pesetas), para cuyo gasto existe crédito en Presupuesto y Valores.

Los que deseen tomar parte en esta subasta deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se

inserta, debidamente reintegrado, en el Negociado de Subastas de este excelentísimo Ayuntamiento y durante las horas de oficina acompañando a la proposición la documentación que se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas, que junto con el resto del expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde, en horas de oficina, podrá ser examinado por los interesados. También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido en cualquiera de las formas que determina el pliego de condiciones la fianza provisional del dos por ciento (2 %) del tipo de licitación; la fianza definitiva será del cuatro por ciento (4 %) del tipo de adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte concedidos para la presentación de proposiciones, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don de años, de estado profesión vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones facultativas y Económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas, (en letra).

(Fecha y firma.)

Zamora, 31 de marzo de 1970.—El Secretario, Alfonso Quiroga Maes.—1.894-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante, Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de marzo de 1970 por el buque «Sertosa Diez», de la matrícula de Cádiz, lista 4.ª, folio 737, al «Jan Paces», de la matrícula de Nassau-NP, Bahamas, de bandera inglesa.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de abril de 1970.—1.874-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 2.744 (64.684) a favor de don Diego Serrano Becerra (expediente número 18.851/69).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 7 de enero de 1970.—El Administrador.—2.745-C.

Delegaciones Provinciales

CACERES

Habiéndose extraviado el resguardo expedido por esta sucursal con fecha 7 de enero de 1969 con los números 4 de entrada y 562 de Registro, correspondiente al depósito constituido en dicha fecha por

don Julio Vicente Delgado, vecino de Plasencia, a disposición de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la primera Región Militar para concurrir a subasta para la elaboración de pan para el Ejército; importe 7.500 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en esta sucursal de Cáceres, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto legal transcurrido que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de fecha 19 de noviembre de 1929.

Cáceres, 1 de abril de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.879-E.

MADRID

Los contribuyentes que al final se relacionan son súbditos extranjeros sin domicilio ni residencia en España, a quienes se ha practicado la liquidación por Impuesto sobre Rentas del Trabajo Personal—Evaluación Global—Profesionales—del ejercicio de 1966, por la cuantía que en cada caso se detalla.

Y a los fines de notificación personal o en su caso para conocimiento del de los representantes que los interesados hayan designado a tenor de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 2720, de 14 de

agosto de 1965, se inserta en este periódico oficial con las advertencias siguientes:

Primero: Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 del mes de marzo: tendrán plazo hasta el día 10 de abril.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de marzo: tendrán plazo hasta el día 25 de abril.

Si el último día de ingreso, en ambos casos, fuere inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 10 por 100, en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 10 por 100 fuere en uno y otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer recurso de reposición ante la Administración de Tributos Directos, Sección de Rentas y Trabajo Personal, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero: Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva pueden interponer los recursos de agravio comparativo de aplicación indebida de índices o el de agravio absoluto, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Territorial Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos directos de esta provincia. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de las cuotas correspondientes, no interrumpiendo, por tanto, los plazos consignados para realizar el ingreso; y

Cuarto: Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial del Estado».

Relación de Directores cinematográficos extranjeros sin domicilio ni residencia en España

Mario Caiano, Serrano, 149. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 223.800 ptas. Referencia contable: N1216.

Forbes Bryan, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 303.800 pesetas. Referencia contable: N1217.

Bernard Kawalski, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 303.600 pesetas. Referencia contable: N1218.

Buzz Kulik, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 303.600 pesetas. Referencia contable: N1219.

Luciano Lelli, San Telmo, 34. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 177.600 ptas. Referencia contable: N1220.

Piero Vivarelli, Avda. José Antonio, 70. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 139.800 pesetas. Referencia contable: N1221.

Alfonso Brescia, Fernando el Católico, 6. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 114.600 pesetas. Referencia contable: N1222.

Lucrecio Sacripanti, San Telmo, 34. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 83.100 pesetas. Referencia contable: N1224.

Dick Rush, San Telmo, 34. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 76.800 pesetas. Referencia contable: N1225.

Fernando Cerchio, Avda. José Antonio, número 70. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 72.600 pesetas. Referencia contable: N1226.

Pedro Civiani, Caballero de Gracia, 14. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 72.600 pesetas. Referencia contable: N1227.

Lothar Gundisch, Avda. José Antonio, número 33. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 72.600 pesetas. Referencia contable: N1228.

Sandy Howard, Avda. José Antonio, 70. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 72.600 pesetas. Referencia contable: N1229.

Mario Maffel, Francos Rodriguez, 58. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 72.600 pesetas. Referencia contable: N1230.

Giancarlo Remtelli, Avda. José Antonio, 54. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 72.600 pesetas. Referencia contable: N1231.

Friuno Zeglio, Avda. José Antonio, 70. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 72.600 pesetas. Referencia contable: N1232.

Mauro Bolognini, Serrano, 149. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 64.200 pesetas. Referencia contable: N1233.

Sergio Corbucci, Jacometrezo, 4 y 6. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 64.200 pesetas. Referencia contable: N1234.

Roberto Fiz, Serrano, 149. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 64.200 ptas. Referencia contable: N1235.

Willy Rozier, Huesca, 54. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: pesetas 64.200. Referencia contable: N1236.

Mario Seguí, Castelló, 30. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 64.200 ptas. Referencia contable: N1237.

Mario Siciliano, Avda. José Antonio, 70. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 64.200 pesetas. Referencia contable: N1238.

Marlon Sirko, Avda. José Antonio, 70. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 64.200 pesetas. Referencia contable: N1239.

Giuseppe Colizzi, Castelló, 30. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 65.800 ptas. Referencia contable: N1240.

Giorgio Gentile, San Telmo, 34. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 55.800 pesetas. Referencia contable: N1241.

Mario Amendola, Avda. José Antonio, número 66. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 51.600 pesetas. Referencia contable: N1242.

Mássio Dallamano, Princesa, 80. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 51.600 pesetas. Referencia contable: N1243.

Max Dillman, Princesa, 80. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 51.600 ptas. Referencia contable: N1244.

Aldo Florio, Paseo de la Habana, 86. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 51.600 pesetas. Referencia contable: N1245.

Guido Malatesta, Avda. Generalísimo, número 66. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 51.600 pesetas. Referencia contable: N1246.

Sergio Sollima, Avda. José Antonio, 66. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 45.300 pesetas. Referencia contable: N1247.

Giuliano Montaldo, Segre, 17. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 41.100 ptas. Referencia contable: N1248.

Mandred Koeler, Puencarral, 29. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 39.000 pesetas. Referencia contable: N1249.

Jeremy Sumner S. Puencarral, 29. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 39.000 pesetas. Referencia contable: N1250.

Marco Vicario, Capitan Haya, 23. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 39.000 pesetas. Referencia contable: N1251.

Humberto Lenzi, Avda. José Antonio, número 70. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 35.850 pesetas. Referencia contable: N1252.

Jacques Poitrenaud, Fernando el Católico, 6. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 35.850 pesetas. Referencia contable: N1253.

Luigi Capuano, Lagasca 66. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 32.700 ptas. Referencia contable: N1254.

Relación de actores protagonistas extranjeros sin domicilio ni residencia en España

William Shatner, Ventura Rodriguez, 15. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 566.100 pesetas. Referencia contable: N1255.

Joseph Cotten, Ventura Rodriguez, 15. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 513.600 pesetas. Referencia contable: N1256.

Anthony Steffen, Serrano, 149. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 508.350 ptas. Referencia contable: N1257.

Geraldine Chaplin, Maestro Lasalle, 21. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 408.600 pesetas. Referencia contable: N1258.

Tomas Millian, Barcelona. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 332.100 ptas. Referencia contable: N1259.

Raf Vallone, San Telmo, 34. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 358.100 ptas. Referencia contable: N1260.

Lang Jeffries, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 261.600 pesetas. Referencia contable: N1261.

Catherin Spaak, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 240.600 pesetas. Referencia contable: N1262.

Richard Wyllie, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 242.100 pesetas. Referencia contable: N1263.

Phillippe Leroy, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 189.600 pesetas. Referencia contable: N1264.

Viveca Lindfors, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 158.100 pesetas. Referencia contable: N1265.

Rosella Como, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 156.735 pesetas. Referencia contable: N1266.

Erika Blanc, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 147.600 pesetas. Referencia contable: N1267.

Giacomo Rossi Stewart, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: pesetas 147.600. Referencia contable: N1268.

Martha Hyer, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 137.100 pesetas. Referencia contable: N1269.

Guy Madison, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 137.100 pesetas. Referencia contable: N1270.

Anita Ekberg, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 121.350 pesetas. Referencia contable: N1271.

Jean Claude Pasca, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 121.350 pesetas. Referencia contable: N1272.

Tony Russell, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 121.350 pesetas. Referencia contable: N1273.

Peter Martell, Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 115.050 pesetas. Referencia contable: N1274.

Joachim Fuchsberger. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 108.225 pesetas. Referencia contable: N1275.

Enrico Maria Salerno. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 108.225 pesetas. Referencia contable: N1276.

Dana Andrews. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 100.350 pesetas. Referencia contable: N1277.

Jeff Cooper. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 100.350 pesetas. Referencia contable: N1278.

Tom Adams. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 95.100 pesetas. Referencia contable: N1279.

Patrick Buachau. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 95.100 pesetas. Referencia contable: N1280.

Rory Calhoun. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 95.100 pesetas. Referencia contable: N1281.

Ty Hardin. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 95.100 pesetas. Referencia contable: N1282.

Palito Ortega. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 95.100 pesetas. Referencia contable: N1283.

Glen Saxon. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 95.100 pesetas. Referencia contable: N1284.

William Berger. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 92.475 pesetas. Referencia contable: N1285.

Edward G. Robinson. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 92.475 pesetas. Referencia contable: N1286.

Giam M. Volonte. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 84.600 pesetas. Referencia contable: N1287.

Mark Damon. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 81.975 pesetas. Referencia contable: N1288.

Ray Danton. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 81.975 pesetas. Referencia contable: N1289.

Frank Wolff. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 81.975 pesetas. Referencia contable: N1290.

Jean Pierre Aumont. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 68.850 pesetas. Referencia contable: N1291.

Robert Packer. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 68.850 pesetas. Referencia contable: N1292.

William Bogart. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad que ha de ingresar: 63.600 pesetas. Referencia contable: N1293.

Brad Harris. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 63.600 pesetas. Referencia contable: N1294.

Rosanna Podesta. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 63.600 pesetas. Referencia contable: N1295.

Rosanna Schiaffino. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 63.600 pesetas. Referencia contable: N1296.

Tom Tryon. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 63.600 pesetas. Referencia contable: N1297.

Larry Ward. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 63.600 pesetas. Referencia contable: N1298.

Adolfo Cell. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 60.975 pesetas. Referencia contable: N1299.

Olivier Despax. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 55.725 pesetas. Referencia contable: N1300.

Gabriele Ferzetti. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 55.725 pesetas. Referencia contable: N1301.

Peter Lee Lawrence. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 55.725 pesetas. Referencia contable: N1302.

Beba Loncar. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 55.725 pesetas. Referencia contable: N1303.

Maurice Ronet. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 55.725 pesetas. Referencia contable: N1304.

Evangelina Salazar. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 55.725 pesetas. Referencia contable: N1305.

Ingrid Thulin. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 55.725 pesetas. Referencia contable: N1306.

Roger Hanin. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 53.100 pesetas. Referencia contable: N1307.

Dustin Hoffman. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 53.100 pesetas. Referencia contable: N1308.

Boris Karloff. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 53.100 pesetas. Referencia contable: N1309.

Jenine Reynaud. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 53.100 pesetas. Referencia contable: N1310.

Maria Grazia Buccella. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 49.110 pesetas. Referencia contable: N1311.

Estella Blain. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 45.225 pesetas. Referencia contable: N1312.

Tom Bosly. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 45.225 pesetas. Referencia contable: N1313.

Craig Hill. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 45.225 pesetas. Referencia contable: N1314.

Tab Hunter. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 45.225 pesetas. Referencia contable: N1315.

Dominique Bosquero. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 42.600 pesetas. Referencia contable: N1316.

Terence Hill. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 42.600 pesetas. Referencia contable: N1317.

Margaret Peters. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 42.600 pesetas. Referencia contable: N1318.

Marisa Solinas. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 42.600 pesetas. Referencia contable: N1319.

Norma Benguell. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 41.550 pesetas. Referencia contable: N1320.

Piero Lulli. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 41.550 pesetas. Referencia contable: N1321.

Richard Harrison. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 37.350 pesetas. Referencia contable: N1322.

Robert Josselin. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 37.350 pesetas. Referencia contable: N1323.

John Ireland. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 37.350 pesetas. Referencia contable: N1324.

Terry Jenkins. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 37.350 pesetas. Referencia contable: N1325.

Magda Konopka. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 37.350 pesetas. Referencia contable: N1326.

Venantino Venantini. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 37.350 pesetas. Referencia contable: N1327.

Pamela Tudor. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 35.250 pesetas. Referencia contable: N1328.

Elsa Martinelli. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 32.100 pesetas. Referencia contable: N1329.

George Nader. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 32.100 pesetas. Referencia contable: N1330.

Vicent Price. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 32.100 pesetas. Referencia contable: N1331.

John Garko. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 29.475 pesetas. Referencia contable: N1332.

Sandra Milo. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 29.475 pesetas. Referencia contable: N1333.

Sean Todd. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 29.475 pesetas. Referencia contable: N1334.

Rodolfo Bebán. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 26.850 pesetas. Referencia contable: N1335.

Andrea Bosic. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 26.850 pesetas. Referencia contable: N1336.

Anthony Freeman. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 26.850 pesetas. Referencia contable: N1337.

Norman Clark. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 21.600 pesetas. Referencia contable: N1338.

Roberto Hoffman. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 21.600 pesetas. Referencia contable: N. 1339.

John Ronane. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 21.600 pesetas. Referencia contable: N1340.

Alberto Vázquez. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 21.600 pesetas. Referencia contable: N1341.

Américo Montero. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 17.400 pesetas. Referencia contable: N1342.

Ignacio Quirós. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 17.400 pesetas. Referencia contable: N1343.

Janet Leigh. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 16.350 pesetas. Referencia contable: N1344.

Burt Reynolds. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 16.350 pesetas. Referencia contable: N1345.

Corine Marchand. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 2.700 pesetas. Referencia contable: N1346.

Salvatore Borguense. Año 1967. Contraído en 1970. Cantidad a ingresar: 1.650 pesetas. Referencia contable: N1347.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 24 de marzo de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.864-E.

NAVARRA

Posteriormente a la presentación por el interesado, en esta Delegación de Hacienda, al que se entregó el resguardo correspondiente, y su remisión a la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, han sufrido extravío los valores que a continuación se detallan:

Ciento cuarenta y nueve cupones, serie A, números 15.270/87, 15.517/646 y 37.711; cuarenta y dos, serie B, números 13.116/7, 13.543/4, 13.581/600, 13.986/99 y 27.421/4, de Cédulas para inversiones, tipo «B», al 4,50 %, emisión 15-3-61, vencimiento 15 de marzo de 1970, pertenecientes al Banco de España, en esta capital, y por un importe total de 40.387,50 pesetas.

Los mencionados valores fueron tramitados por el Negociado de la Deuda en fecha 23 de febrero de 1970 y por ellos se instruye expediente de extravío, por lo cual se publica el presente anuncio, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7.º de la Real Orden de 17 de abril de 1913.

Se advierte que pasado un mes de su publicación, quedarán anulados los mencionados valores.

Pamplona, 2 de abril de 1970.—El Delegado de Hacienda.—1.864-E.

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE PUERTO DE SANTA MARIA

Don José L. Ruiz de Cortázar y Tosar, Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Puerto de Santa Maria.

Hago saber: Que en esta Recaudación se tramita expediente de apremio por débitos del impuesto de rentas de capital (préstamo personal) período de 1964 al 1968, por 4.740 pesetas de principal, más recargo de apremio del 20 por 100 y costas que se causan contra don José Manuel Alvarez Garcia, quien se dice tener

su residencia en 1506 Waltan a Ve Bront 10452, 2.º, a New York, U. S. A.

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 del Estatuto de Recaudación le requiero para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca en el expediente que se le sigue en esta Recaudación, advirtiéndole que si transcurra dicho plazo sin comparecer, por sí o por medio de representante, será declarado en rebeldía y se continuará el procedimiento, parándole los perjuicios consiguientes conforme a los preceptos citados.

Puerto de Santa María, 30 de marzo de 1970.—1.852-E.

Tribunales de Contrabando

BADAJOS

Desconociéndose en la actualidad el domicilio de los súbditos portugueses Luis Paulino, Gregorio Pacheco y la firma comercial «Pescadinho Irmaos, Limitada», cuyos últimos domicilios conocidos eran en Setúbal (Portugal), calle Ageda de Baixo, sin número; en Paomeia (Portugal), calle Carretera de Entrada y Setúbal (Portugal), en Mercado Central, respectivamente, se les advierte que interpuso recurso de alzada para ante el Tribunal Económico Administrativo Central—Sala de Contrabando—por don Joaquín Acedo Terraza, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 165 de 1970, en el que figuran como encartados, y según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tienen de manifiesto las actuaciones, a fin de que puedan alegar lo que estimen más conveniente a la defensa de sus derechos.

Badajoz, 1 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—1.888-E.

MÁLAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manuel G. Gutiérrez Monzón, Salvador de Haro López, Enrique García Gómez, Salvador Alarcón Martín y Antonio Martín Torrejón, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Marbella, a excepción del último, que residía en Ceuta, inculcados en el expediente número 261/69, instruido por tráfico de grifa, mercancía valorada en 4.320 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 29 de abril de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 1 de abril de 1970.—El Secretario del Tribunal.—1.886-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Doña Carmen Pardo Blanco, don Pedro Manuel Cuadrado García y don Luis Adolfo Soto Pardo.

De su representante: Don Luis Adolfo Soto Pardo, calle Duque de la Victoria, número 3, tercero, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 11,78 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Término municipal en que radicarán las obras: Simancas (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyecto, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 11 de marzo de 1970.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—749-D.

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Exportadores de Tomate de Alicante, S. A.».

Domicilio: Alfonso X el Sabio, número 35, sexto.

Representante en Valencia: Don Mauro Guillén, María de Molina, 1 (FESA).

Clase de aprovechamiento: Aguas pluviales u otras propias del cauce.

Cantidad de agua solicitada: Hasta un máximo de 200 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Barranco del Vercheret y Barranco del Estret.

Superficie regable: 300 hectáreas.

Términos municipales donde radican las obras y toma: Busot y Jijona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 17 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y conse-

cutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Avenida Barón de Cárcer, 48, Valencia, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente: C.70/24.

Valencia, 24 de marzo de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas, J. L. de Elío.—870-D.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 1 de enero de 1970, falleció en Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife) el obrero Martín Leoncio Barreto Medina, natural de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), hijo de José y de Ignacia, que trabajaba al servicio de Comunidad de Bienes «Apartamentos Marinas».—1.863-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 5 de febrero de 1970, falleció en Alcalá de Henares el obrero Mariano Beltrán López, natural de Jaulín (Zaragoza), hijo de Blas y de Trinidad, que trabajaba al servicio de «Muebles Ortiz, S. A.».—1.862-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 15 de febrero de 1969, falleció en Badalona (Barcelona) el obrero José Luis López García, natural de Badalona (Barcelona), hijo de Jesús y de Carmen, que trabajaba al servicio de G. de Andreis, «Metalgraf Española, Sociedad Anónima».—1.861-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de noviembre de 1969, falleció en Basauri el obrero Francisco Sanz Montero, natural de Villar del Ciervo (Salamanca), hijo de Francisco y de Simona, que trabajaba al servicio de Joaquín Caloca Pila.—1.860-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de diciembre de 1968, falleció en Linares (Jaén) el obrero Enrique González Delgado, natural de Linares (Jaén), hijo de José Antonio y de Trinidad, que trabajaba al servicio de «Construcciones Guadalquivir, S. L.».—1.859-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de enero de 1970, falleció en Alcañiz el obrero Julián Toran Fuertes, natural de Escorihuela (Teruel), hijo de Francisco y de Herminia, que trabajaba al servicio de Bienvenido Omedas Margali.—1.858-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 25 de junio de 1969, falleció en Barbastro (Huesca) el obrero Antonio Jesús Esteban y García, natural

de Epila (Zaragoza), hijo de Vicente y de Higinia, que trabajaba al servicio de «Rank Xerox, S. A.»—1.857-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de diciembre de 1969, falleció en Callosa de Ensarriá (Alicante), el obrero Fernando Mas Ponsoda, natural de Callosa de Ensarriá (Alicante), hijo de Luis y de María, que trabajaba al servicio de «Sayalero, Sociedad Limitada».—1.856-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 10 de julio de 1969 falleció en Prat de Llobregat el obrero Francisco Ozaez Morales, natural de Cambil (Jaén), hijo de Bernardo y de Rosario, que trabajaba al servicio de «Gallital Ibérica, S. A.»—1.855-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de julio de 1969, falleció en Herrera (Sevilla) el obrero Manuel Gálvez Cejudo, natural de Herrera (Sevilla), hijo de Nicolás y de Antonia, que trabajaba al servicio de Luis Gallardo Hinojosa.—1.854-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Jefe del Servicio.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Sección de Industria

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica que se indica a continuación, para la que se ha solicitado la declaración en concreto de utilidad pública, a efectos de imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619, de 20 de octubre de 1966.

Expediente NI/4958-193.

Peticionaria: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Málaga, calle Maestranza, número 4.

Objeto: Facilitar servicio de obra a la nueva subestación Los Naranjos (Almería), quedando posteriormente como línea de distribución.

Características: Línea eléctrica aérea trifásica de un solo circuito y tres alineaciones a 25 KV, de 1.437 metros de longitud, conductores de aluminio-acero de 54,60 metros cuadrados de sección, cadenas de aisladores de vidrio de tres elementos 1.503 y torres metálicas, que entroncará en el apoyo de derivación a la salida de la E. T. Partala y finalizará en la nueva subestación Los Naranjos, discurriendo por terrenos de propiedad particular de los términos municipales de Benahadux y Gádor y cruzando la ramba de Partala y barranco del Atajo.

Presupuesto: 348.530 pesetas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, paseo del Generalísimo número 149, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir de la publicación del presente anuncio.

Almería, 25 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe, Luis María Arigo Jiménez. 1.742-C.

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Almería hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera:

Número: 39.699. Nombre: «Patricia». Mineral: Wulfenita. Hectáreas: 120. Término municipal: Oriá. «Boletín Oficial» de la provincia: 19-1-1970. 14.

Número: 39.700. Nombre: «Ampliación a Segundo Nobel». Mineral: Bentonita. Hectáreas: 1.041. Término municipal: Nijar. «Boletín Oficial» de la provincia: 12 de marzo de 1970. 59.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Almería, 14 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Samuel Luchsinger.

BADAJOS

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionaria: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Características: Un centro de transformación cubierto de 50 KVA, y relación 15.000-5 por 100, 220-127 V., anejo a la caseta «Arranque Esparragalejo», 15.000-5.000 V., siendo su finalidad atender en B. T. a abonados rurales de aquel sector.

Presupuesto: 132.099 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de marzo de 1970.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—2.743-C.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3107/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV Derivación a E. T. número 4.701 (Isidro Vendrell Estapé), y su estación transformadora, en el término municipal de San Cugat del Vallés, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 1.570 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 50 kVA., y su relación de transformación es de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 295.150,72 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 4 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.361.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3303/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 5.538 (Jefatura de Obras Públicas de Barcelona), y su estación transformadora, en el término municipal de Prat de Llobregat, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 540 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA., y su relación de transformación es de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 153.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.379.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3302/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 5.216 («Talleres Mecánicos M. Ribera»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 138 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA., y su relación de transformación es de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 448.448 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.380.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3477/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. número 4.181 («Estampaciones Metálicas Tio, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 994 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 2×1.000 kVA., y su relación de transformación es de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 1.616.689 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.361.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3106/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 4.684 («Domingo Codina») y su estación transformadora, en el término municipal de Santa María de Barbará, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 645 metros, de los cuales 70 metros son de tendido subterráneo y 575 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA., y su relación de transformación es de 380/220 V.

Presupuesto: 228.262,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.362-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3479/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 4.181 («Jaime Figueras Salas») y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 198 metros, de los cuales 160 metros son de tendido aéreo y 38 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA., y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 130.212,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.363-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/19345/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 4.312 («Almacenes y Distribución de Productos Químicos y Pigmentos») y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 3 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA., y su relación de transformación de 380/220 V.

Presupuesto: 111.488 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.371-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/4295/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 5.506 («Urb. San Juliá D'Alfou II») y su estación transformadora, en el término municipal de San Antonio de Vilamajor, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 1.350 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA., y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 367.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.372-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3108/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 4.865 («Fibras Texturadas, S. A.»), en el término municipal de Mollet, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 124 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 124.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.375-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3709/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 4.567 («Pedro Padrosa Junca») y su estación transformadora, en el término municipal de San Justo Desvern, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 10 metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA., y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 119.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.362-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/5574/70.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 5.868 («Arterial, S. A.»), en el término municipal de Sabadell, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 718 metros, de los cuales 6 metros son de tendido aéreo y 712 metros son de tendido subterráneo.

Presupuesto: 713.170 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.863-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/5575/70.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV. Derivación a E. T. 5.475 («Urbanización Baños Castelldefels») y su estación transformadora, en los términos municipales de Castelldefels y Sitges, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 1.414 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA, y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 1.518.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 12 de febrero de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—2.364-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce-10864/70.
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a las nuevas EE. TT. subterráneas, números 931. «Plaza Valldaura», y 2.053. «Beato Pagés», en la ciudad de Manresa.

Características: 407 metros de conductor subterráneo 25 KV, en zanja subterránea, y EE. TT. subterráneas, relación transformación 25.000/380-220 V, de 500 y 315 KVA de potencia.

Presupuesto: 822.750 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las

alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—860-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/ce-40862/70.
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2062, «Piscinas», en la ciudad de Berga.

Características: 856 metros de cable subterráneo 25 KV 3 (1 x 25) Cu, en zanja subterránea y E. T. interior de 4x4 metros de planta, relación 25.000/380-220 V, potencia 100 KVA.

Presupuesto: 696.272.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—858-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/10863/70.
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. número 2051, «Balneario», de la ciudad de Berga.

Características: 310 metros de conductor subterráneo 25 KV, de 3 (1x25) milímetros cuadrados E. T., de 100 KVA de potencia; relación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 620.570.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa y la declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 18 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—857-D.

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de varias líneas de transporte de energía eléctrica y centros de transformación y declaración en concreto de utilidad pública de la misma, cuyas características se señalan a continuación.

Referencias: RI.3010, Exp. 13.024, F.198.
Peticionario: Don Simón de Diego Arranz.

Objeto de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica a Escobados de Arriba, Pesadas de Burgos, Dobro y Porquera del Butrón, en la provincia de Burgos.

Características principales:

Líneas a 13,2 KV, sobre apoyos de madera:

- De Escobados de Abajo a Escobados de Arriba, de 1.466 metros de longitud en tres alineaciones.
- De Escobados de Arriba a Pesadas de Burgos, de 3.100 metros de longitud, en dos alineaciones.
- De Pesadas de Burgos a Dobro, de 5.060 metros de longitud, en cuatro alineaciones.
- De Dobro a Porquera del Butrón, de 3.819 metros de longitud, en cinco alineaciones.

Centros de transformación de tipo en caseta:

Serán cuatro, con transformador de 25 kilovoltios y relación 13.200/220-127 V, cada uno de ellos, a instalar en Escobados de Arriba, Pesadas de Burgos, Dobro y Porquera del Butrón.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.648.051 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Santander, 11, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio.

Burgos, 31 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio.—983-E.

CORDOBA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 12.357. Nombre: «Isabel». Mineral: Bismuto. Hectáreas: 1.753. Término municipal: Pozoblanco. «Boletín Oficial» de la provincia: 28-2-1970. 49.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Córdoba, 5 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Juan J. Fedraza.

LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: D.-1.755.-R.L.T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para alimentar un sector del polígono industrial de Lérida.

Línea eléctrica:
Origen: Apoyo número tres de la línea 25 kV, derivación a calle C.-Polígono industrial «El Segre».

Final: E. T. número 1.281 (Gerencia de Urbanismo V), polígono industrial XV.

Término municipal: Lérida.

Cruces: Ministerio de la Vivienda, Gerencia de Urbanismo V.

Tensión servicio: 25 kV. Longitud, 0,037 kilómetros. Un circuito de 3x43,05 mm². Al/Ac.

Estación transformadora: E. T. número 1.281, Gerencia de Urbanismo V.
Emplazamiento: Lérida, polígono industrial XV.
Tipo: Interior, 50 kVA., 25/0,380-0,220 kilovatios.

Referencia: D.-1.756.-R.L.T.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a la zona urbana de la C/ Cots y Gayán, en Lérida.
Línea eléctrica:

Origen: E. T. número 1.221 «Automotor».
Final: E. T. número 1.293 (calle Cots y Gayán), urbana.
Término municipal: Lérida.
Cruces: Ayuntamiento de Lérida, zona urbana.

Tensión servicio: 25 kV. Longitud, 0,300 kilómetros. Un circuito de 3x50 mm² de cable armado. Canalización subterránea.

Estación transformadora: E. T. número 1.293, calle Cots y Gayán.
Emplazamiento: Lérida.
Tipo: Interior, 300 kVA., 25/0,380-0,220 kilovatios.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugalat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida a 4 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casamada.—2.688-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Referencia: D.-1.759.-R.T.
Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Suministro de energía eléctrica en B. T. a Bólvira Arnó, en Alfarrás.
Estación seccionadora transformadora: Bólvira Arnó, Alfarrás III, E. T. 1.236.

Línea alimentación: Lérida-Santa Ana.
Tipo interior: Un transformador 100 kilovatios, 25/0,220-0,127 kV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugalat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 14 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Francisco Ferré Casamada.—2.682-C.

MÁLAGA

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/628, incoado en esta Delegación de Industria, con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionaria: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Modificación de la subestación denominada Ciudad Jardín, con entrada a 66 KV., sita en Málaga, avenida de Jorge Sívola.

Características: Instalación de doble embarrado en 66 KV. Instalación de interruptores automáticos en entradas de líneas a 66 KV. Ampliación de dos a tres entradas de líneas a 66 KV.
Presupuesto: 21.000.000 de pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente por escrito duplicado en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 3 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—2.744-C.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/630, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Finalidad: Mejorar e intensificar el servicio de energía eléctrica a los pueblos de Alcalá del Valle, Olyera y Torre Ahlaquime de la provincia de Cádiz, y Pruna, de la de Sevilla.

Características: Línea a 32 KV. de 7.444 metros de longitud, apoyos metálicos y conductor Al-Ac. de 54,6 milímetros cuadrados, desde la central de Ronda a Arriate (Málaga).

Presupuesto: 1.277.776 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 16 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—833-D.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.254.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación tipo interior de 400 KVA. 23/0,380 KV y línea de alimentación subterránea a 23 kilovatios.

Emplazamiento: Calle Batalla del Ebro, La Texera, Avilés.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 1 de abril de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—986-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 26.414.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación tipo intemperie sobre pático metálico de 100 KVA. 23/0,380 KV.

Emplazamiento: La Pedrisca, La Carriona, Avilés.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 1 de abril de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—985-B.

SALAMANCA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Salamanca hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación minera:

Número: 5.366. Nombre: «Ebro». Minerales: Estaño y wolframio. Hectáreas: 355. Términos municipales: Vega de Tirados y Villamayor. «Boletín Oficial» de la provincia: 28-2-1970, 25.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse al anterior permiso de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Salamanca, 5 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Jesús Pancorbo Alvarez.

Instalación eléctrica

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 408-70.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Finalidad: Conectar la línea de Aidedavilla a Ricobayo al parque de la central de Villarino de los Aires.

Características: Línea aérea trifásica, doble circuito, a 220 KV., sobre torres metálicas y conductores de al-ac. de 546 milímetros cuadrados. Consta de dos tramos, uno de entrada al parque, de 3.126,50 metros, y otro de salida, de metros 1.418,50.

Trazado: La línea discurrirá dentro del término municipal de Villarino de los Aires en dos tramos:

Primer tramo.—Apoyo número 46 de la línea Aidedavilla-Ricobayo a subestación de Villarino.

Segundo tramo.—Subestación de Villarino al apoyo número 59 de la línea Aidedavilla-Ricobayo.

Presupuesto: 8.317.618 pesetas.

Se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la misma.

Todas las personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, calle Padre Cámara, número 16,

dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 31 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Julio Rodríguez Muñoz.—972-B.

TERUEL

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Teruel hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 5.307. «La Suerte». Caolín. 445. Cortes de Aragón, Plou y Huesa del Común. 24-12-1969. 154.
- 5.321. «José Ignacio». Hierro. 99. Noguera de Albarracín. 18-2-1970. 21.
- 5.322. «Macarena». Hierro. 99. Orihuela del Tremedal. 23-2-1970. 23.
- 5.323. «Rafael». Hierro. 300. Albarracín y Orihuela del Tremedal. 27-2-1970. 25.
- 5.324. «María Isabel». Hierro. 200. Noguera de Albarracín. 4-3-1970. 27.
- 5.325. «María Jesús». Hierro. 505. Orihuela del Tremedal y Noguera de Albarracín. 6-3-1970. 28.
- 5.326. «Ana María». Hierro. 225. Orihuela del Tremedal. 4-3-1970. 27.
- 5.327. «Azuquitar». Hierro. 130. Noguera de Albarracín. 6-3-1970. 28.
- 5.328. «Begoña». Caolín. 10. Molinos. 9-3-1970. 29.
- 5.329. «María de los Angeles». Carbón. 2.214. Gargallo, Estercuel, Cañizar del Olivar, Torre de las Arcas y Castel de Cabra. 11-3-1970. 30.
- 5.330. «Soberano». Tierras decolorantes. 90. La Mata de los Olmos. 9-3-1970. 29.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

Teruel, 14 de marzo de 1970.—El Delegado provincial, Antonio Peña Peña.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-942

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, Asúa-Galdácano (tramo apoyo 41-subestación de Galdácano) y derivaciones a Foret, tejera Santa María de Lezama, Javier Otaola y E. T. D de Lezama.

Presupuesto: 6.783.950 pesetas

Procedencia de los materiales. Nacional.

Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao (11) dentro del plazo de

treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 21 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—976-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

AVILA

Peticionario: Hermandad Sindical del Campo.

Objeto de la petición: Implantar un molino de piensos para servicio de sus encuadrados.

Localidad de emplazamiento: Cabezas del Villar.

Capital: 20.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en esta Jefatura Provincial por triplicado, debidamente reintegradas, en el plazo de diez días.

Avila, 2 de abril de 1970.—El Jefe provincial accidental, Carlos García Gómez. 971-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Admisiones temporales

Peticionario: «Neyrcip Española, S. A.» Paseo Calvo Sotelo, 18. Madrid.

Mercancía a importar: Chapas plaqueadas de acero y acero inoxidable.

Mercancía a exportar: Conjunto de compuertas de ataguado con sus piezas fijas de calces y pörtico de manobra y recambios.

Mermas y desperdicios: Mermas, 7,40 por 100.

Fundamentos: Exportación de mano de obra nacional y aprovechamiento de las instalaciones industriales del peticionario.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de marzo de 1970.—1.839-E.

Peticionario: Don Doroteo San Juan Zapatero.

Mercancía a importar: Bacalao verde salado.

Mercancía a exportar: Bacalao seco salado.

Mermas y desperdicios: 27 por 100 de mermas.

Fundamentos: Contrato contraído en firme con firmas portuguesas.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid 24 de marzo de 1970.—1.866-E.

Servicio de Asuntos Generales e Indeterminados

Por Orden ministerial instruyo expediente para declarar, en su caso, la nulidad de pleno derecho o la revocación de la autorización otorgada en 13 de marzo de 1954 por la Comisaría General

de Abastecimientos y Transportes a la Sociedad «Costafreda y Cía., S. L.», para la fabricación de un producto vigorizante de harinas, destinado a la panificación, denominado «Nerbiol II», uno de cuyos componentes es un bromato potásico.

En la Orden ministerial se dispuso la apertura, una vez que estuviese formalizado el expediente, de un período de información pública, conforme al artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo vigente, por lo que para llevarlo a efecto he acordado su apertura por un período de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio, durante el cual cuantos tengan intereses profesionales, económicos, sociales, técnicos o científicos puedan examinar el expediente y aducir lo que estimaran procedente, significando que el mismo obra en el Servicio de Asuntos Generales e Indeterminados del Ministerio de Comercio, sito en Castellana, número 16, y podrá tomarse su vista por las mañanas, y horas de diez a dos.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Juez Instructor del expediente.—1.865-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Instituto de Estudios Giennenses», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Instituto de Estudios Giennenses».

Domicilio: Palacio de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén.

Consejo Directivo:

Presidente: Don Ramón Palacios Rubio.

Director: Don José Antonio de Bonilla y Mir.

Tesorero: Don Juan María Cobo Vera. Secretario general: Don Juan Montijano Chica.

Título de la publicación: «Boletín del Seminario Médico del Instituto de Estudios Giennenses».

Lugar de aparición: Jaén.

Periodicidad: Semestral.

Formato 24 por 17 cm.

Número de páginas: De 100 a 150.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano del Seminario Médico del Instituto de Estudios Giennenses.

Comprende los temas: Científicos relativos a la Medicina.

Director: Don Eduardo García-Triviño López. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 16 de marzo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa, 764-D.

JUNTAS SINDICALES DE LA BOLSA OFICIAL DE COMERCIO Y DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Inclusión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión del día 4 de marzo de 1970, y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa 50.094 acciones nominativas, números 449.907 a 500.000, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, que ha emitido la Compañía «Banco Europeo de Negocios, S. A.» («EUROBANCO»), mediante escrituras de 26 de marzo y 23 de septiembre de 1968, en representación de 50.094.000 pesetas de su capital social, cuyas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes.

Dichas acciones están representadas por extractos de inscripción en los que se expresa la cantidad y numeración de acciones que cada uno comprende.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona a 5 de marzo de 1970.—El Vicesindico, Jaime de Aguilar y Otermin.—El Secretario, Felipe Gómez-Acebo Muriedas.—2.730-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Madrid, Sociedad Anónima»:

Cuatrocientas cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 450.000, inclusive.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de marzo de 1970.—El Secretario accidental, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—2.726-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

MADRID

Don Mariano García Rodríguez ha causado baja en este Colegio a petición propia.

Lo que se pone en conocimiento del público para que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 6 de marzo de 1970.—El Presidente, Permin Cabal Menéndez.—2.767-C

VALLADOLID

Causó baja en este Colegio, a petición propia, el Gestor administrativo de León don Julio Puente Fernández.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del

plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 14 de marzo de 1970.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—2.638-C

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Sindicato de Tenedores de Bonos, emisión 1968

Se convoca Asamblea general de bonistas, a celebrar en el local social del Banco emisor (Barcelona, calle Mallor-

ca, 288, principal), y en primera convocatoria, el día 30 del corriente mes de abril, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de la representación del Banco y del Comisario ejerciente sobre los asuntos de interés para los bonistas.
- 2.º Examen de la gestión del Comisario y confirmación del cargo, en su caso.
- 3.º Ratificación o modificación, en su caso, del Reglamento del Sindicato que figura en la escritura de emisión.

Barcelona, 2 de abril de 1970.—El Comisario, Pedro Martí Esbri.—2.867-C.

BANCO DE VALLS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 23 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Porcentaje Preferencial	Porcentaje Máximo
Plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales	7,00	7,50
Créditos personales en letra, descuento en firme	7,50	8,00
Créditos personales en letra, intereses compensados	7,65	8,00
Créditos en póliza con garantía personal	7,75	8,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,00
Créditos en póliza con garantía de mercaderías	7,50	8,00
Créditos en póliza con garantía de valores industriales	7,35	8,00
Créditos en póliza con garantía de valores del Estado:		
Obligaciones del Tesoro al 3 por 100	7,25	8,00
Deuda amortizable al 3 y 3,50 por 100 y perpetua interior	7,50	8,00
Otros valores del Estado	7,75	8,00
Plazo superior a dieciocho meses:		
En las mismas operaciones, sin exceder de tres años	8,25	8,50
A más de tres años (con comisiones)	10,00	10,50

Valls, 25 de marzo de 1970.—Un Consejero.—2.848-C.

BANCO DE CREDITO BALEAR

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda del 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferencial y máximo que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir de 23 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Clase de operación	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos con garantía personal	7,75	8,00
Créditos en letra con intereses compensables o anticipos resuendados por letras financieras	7,65	8,00
Descuentos financieros	7,50	8,00
Descuentos comerciales	7,00	7,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,00
Créditos con garantía de mercancías	7,50	8,00
Créditos con garantía de valores:		
Obligaciones del Tesoro	7,25	8,00
Valores industriales	7,35	8,00
Deuda amortizable y perpetua	7,50	8,00
Otros valores de Organismos oficiales	7,75	8,00
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años	8,25	8,50
Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas)	10,00	10,50

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1970.—2.731-C.

BANCO AGRICOLA DE POLLENSA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda del 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferencial y máximo que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir de 23 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Clase de operación	Preferencial Porcentaje	Máximo Porcentaje
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos con garantía personal	7,75	8,00
Créditos en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	7,65	8,00
Descuentos financieros	7,50	8,00
Descuentos comerciales	7,00	7,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,00
Créditos con garantía de mercancías	7,50	8,00
Créditos con garantía de valores:		
Obligaciones del Tesoro	7,25	8,00
Valores industriales	7,35	8,00
Deuda amortizable y perpetua	7,50	8,00
Otros valores de Organismos oficiales	7,75	8,00
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años	8,25	8,50
Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas)	10,00	10,50

Pollensa, 26 de marzo de 1970.—2.732-C.

BANCA MARCH**PALMA DE MALLORCA**

En cumplimiento de las Ordenes ministeriales del 21 de julio de 1969 y 21 de marzo de 1970, se relacionan los tipos de interés máximos y preferenciales que esta Banca aplicará a las operaciones activas a partir del 23 de marzo de 1970:

	Preferenciales Porcentaje	Tipos máximos Porcentaje
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,00	7,50
Créditos con garantía personal en póliza	7,75	8,00
Crédito en letra	7,50	8,00
Crédito en letra con cuenta de compensación	7,65	8,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,00
Crédito con garantía de mercancías	7,50	8,00
Crédito con garantía de valores industriales	7,35	8,00
Crédito con garantía de obligaciones del Tesoro	7,25	8,00
Crédito con garantía de Fondos Públicos	7,50	8,00
Crédito con garantía de otros valores del Estado	7,75	8,00
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:		
Descuento comercial	8,25	8,50
Créditos y préstamos de cualquier clase	8,25	8,50
Operaciones a plazo superior a tres años:		
Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	10,00	10,50

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1970.—2.757-C.

CHISA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Ricardo Goizueta, número 15, a las diez treinta horas del día 25 de abril de 1970, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda

convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- Aprobación de la gestión social.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- Nombramiento de nuevos Consejeros.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán retirar las tarjetas de asistencia en el domicilio social, con una antelación mínima de siete días.

Madrid, 18 de marzo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 2.754-C.

INMOBILIARIA SAN BERNARDO, S. A.**MADRID***Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 del próximo mes de abril, en su domicilio social, o en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1969.

Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1970.

Ruegos y preguntas de los accionistas.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Secretario.—2.763-C.

E. I. C. U. S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Española Inmobiliaria de Construcciones Urbanas, S. A.», en su domicilio social (cuesta de Santo Domingo, número 7, 7.º) el 25 del actual, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, a las cinco de la tarde.

Se someterá a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas que lo integran, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969 y el nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Secretario general.—2.755-C.

RESIPREN IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de abril de 1970, en primera convocatoria, y al siguiente día, 26, en segunda convocatoria, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio.

2.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de liquidador.

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.752-C.

INMOBILIARIA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del próximo mes de abril, a las diecinueve horas, en su domicilio social y en primera convocatoria. En el caso de no asistir el número necesario de accionistas, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora. Los asuntos del orden del día que se tratarán en la reunión son los siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados

del ejercicio económico social, cerrado en 31 de diciembre anterior.

Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico social de 1970.

Ruegos, preguntas y proposiciones de los socios.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—Por el Consejo de Administración: El Secretario. 2.762-C.

CINE ELCANO, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la reunión de la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 del mes de abril próximo, a las doce horas y en el domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a igual hora y en el mismo lugar para tratar los asuntos del orden día que sigue:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta para la distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre anterior.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1970.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los socios.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.761-C.

DECORATIVA GARGALLO, S. A.

GIJÓN

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 29 del próximo mes de abril, a las once horas, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si proceda, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico-social cerrado en 31 de diciembre anterior.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Gijón 31 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.764-C

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria en el domicilio social (avenida de Benito Pérez Armas, 37, de esta capital) para el día 23 de abril actual, a las cinco de la tarde, verificándose esta convocatoria con carácter de primera, y en caso de que no hubiese número suficiente de accionistas para su celebración, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

Apartado único: Ampliación de capital con la consiguiente reforma de los Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—978-6.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del día 23 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Porcentaje Preferencial	Porcentaje Máximo
Plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales	7,00	7,50
Créditos personales en letra, descuento en firme	7,50	8,00
Créditos personales en letra, intereses compensados	7,65	8,00
Créditos en póliza con garantía personal	7,75	8,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,00
Créditos en póliza con garantía de mercaderías	7,50	8,00
Créditos en póliza con garantía de valores industriales	7,35	8,00
Créditos en póliza con garantía de valores del Estado:		
Obligaciones del Tesoro al 3 por 100	7,25	8,00
Deuda amortizable al 3 y 3,50 por 100 y perpetua interior ...	7,50	8,00
Otros valores del Estado	7,75	8,00
Plazo superior a dieciocho meses:		
En las mismas operaciones, sin exceder de tres años	8,25	8,50
A más de tres años (con comisiones)	10,00	10,50

Tarragona, 25 de marzo de 1970.—Un Consejero.—2.849-C.

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social (avenida de Benito Pérez Armas, 37, de esta capital) para el día 23 de abril actual, a las cuatro de la tarde, verificándose esta convocatoria con carácter de primera, y en caso de que no hubiese número suficiente de accionistas para su celebración, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Examen, discusión, aprobación o reparos de la Memoria que presenta el Consejo, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de Consejeros por renovación reglamentaria.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Resultado y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—977-6.

MARINO GONI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza (avenida Cataluña, números 89-91) el día 29 del corriente mes de abril, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o el siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así procede, del balance, inventario, Memoria y

cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1969.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1969.

3.º Ratificación de acuerdo del Consejo de modificación de cargos de Consejeros y de nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

5.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Zaragoza, 1 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—886-D.

EMPRESA NACIONAL DE PETROLEOS DE ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Empresa Nacional de Petróleos de Aragón, S. A.», que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Hermanos Miralles, número 57, Madrid, el próximo día 28 de abril, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

5.º Autorización al Consejo de Administración para renunciar a determinados permisos de investigación de hidrocarburos.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 27 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Aparicio Bernal Sánchez.—2.708-C.

EMPRESA NACIONAL DE PETROLEOS DE NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Empresa Nacional de Petróleos de Navarra, S. A., que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Hermanos Miralles, número 57, Madrid, el próximo día 28 de abril, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación del nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para renunciar a determinados permisos de investigación de hidrocarburos.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 27 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Aparicio Bernal Sánchez.—2.705-C.

FUNICULAR AEREO DE MONTSERRAT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Estación Superior del Funicular, el día 30 de abril, a las once horas treinta minutos de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, el día 2 de mayo en segunda, en iguales lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, del Director y del Director adjunto.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Montserrat, 30 de marzo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Director, José Oriol Soler de Murillo.—2.699-C.

FIDES, LABORATORIO M. CUATRECASAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de abril, a las diecinueve horas, en el local social (calle Vizcaya, número 417) de esta ciudad en primera convocatoria y, en su defecto, si hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 24 de abril, a la misma hora y en el mismo local social, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del año 1969.
- 2.º Reparto de beneficios. Fijación de la distribución del dividendo.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Y a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las veinte horas del mismo día 22 de abril en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24 de abril, a la misma hora y en el mismo local social, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, 968-5.

AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION ASTURIANA, S. A. (ACASA)

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de mayo de 1970, a las once de la mañana, y en segunda el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle Valencia, número 340, 3.º, 2.º, Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Estado de la inscripción de la Sociedad en el Registro Mercantil.
- 3.º Examen de las siguientes cuestiones:

- a) Libros de comercio de la Sociedad.
- b) Actuación de los socios en relación a la Sociedad.
- c) Estado financiero.

- 4.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de los artículos 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de los Estatutos se hace público. Gijón, 20 de marzo de 1970.—El Administrador-Gerente.—965-5.

COMPANIA DE RIEGOS DE LEVANTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1970, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día 30 del mismo mes en segunda convocatoria, a la misma hora, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, calle de Hermosilla, 3. El objeto de esta reunión será:

- 1.º Examen y aprobación, si hay lugar a ello, de la Memoria, balance cerrado en 31 de diciembre de 1969, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Molina Mora.—2.715-C.

EL MARCO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, avenida de España, 8, el día 28 de abril de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Me-

moria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968/69.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.

3.º Proposiciones, ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cáceres, 31 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—881-D.

ARANA, S. A.

PASAJES

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de mayo, a las doce y media horas, con arreglo al siguiente orden del día.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1969.

Aplicación de beneficios. Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.

Ruegos y preguntas.

Pasajes, 26 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—882-D.

TALLERES INDUSTRIALES, S. A. (TALLISA)

MADRID

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de HUTESA, situados en la calle de Puerto Rico, número 3, de Madrid, para el próximo 5 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 6 de mayo próximo, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, balance y Memoria correspondiente al ejercicio 1969.

b) Aprobación, en su caso, de la gestión social.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.

d) Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco García.—2.669-C.

MINERALES REUNIDOS, S. A.

(Minas de El Castillo de las Guardas-Sevilla)

Junta general ordinaria

En uso de las facultades que me resultan conferidas como Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, por el presente convoco a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en la «Casa Dirección» de la finca rústica «La Herreña», de la barriada minera de El Castillo de las Guardas (provincia de Sevilla) el día 28 de abril del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, en el mismo lugar, al día siguiente, y horas de las doce y treinta minutos, con el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, previa lectura del informe de los señores Censores de Cuentas, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969.

2.º Aprobación o desaprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1969 o aplicación que, en otro caso, haya de darse a los mismos.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración o reelección de los señores Consejeros a los que corresponda cesar y otorgamiento o confirmación, en su caso, de las Delegaciones otorgadas a su favor.

5.º Nombramiento de Censores de Cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1970.

6.º Relaciones con «Río Tinto Patiño, Sociedad Anónima», y con MINERSA.

7.º Ruegos y preguntas.

El Castillo de las Guardas (provincia de Sevilla) a 24 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.676-C.

EUROPA S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA-8

Domicilio social: Barcelona
Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros en el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 1970 ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

G. N. V. K. N. R. N. E. L. B. C. H. W.
Z. G. H. I. H. X. E. F. A. N. I. L.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 2 de abril de 1970.—2.701-C.

INDUSTRIAS DEL HOGAR, S. A.

ESTELLA

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social en Estella a las once horas del día 27 de abril próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar y adoptar acuerdos sobre aumento de capital y modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

Estella, 25 de marzo de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente.—884-D.

BAÑOS DE RETORTILLO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Zamora, 22, 3.º derecha, Salamanca) a las diecinueve horas del día veinticinco de abril próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como la distribución de beneficios y cumplimiento de las demás prescripciones legales.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 25 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.738-C.

G. R. A. T. S. A.

«Garajes, Representaciones, Accesorios y Talleres, S. A.» (G. R. A. T. S. A.) convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el local social (calle Casanova, número 23) el domingo día 26 de abril, a las diecisiete horas, para tratar de la gestión, cuentas y balance correspondiente al ejercicio 1969, reparto de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Ratificación del nombramiento de los cargos del Consejo de Administración efectuado en la Junta general ordinaria celebrada el 20 de abril de 1969.

Barcelona, 31 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.747-C.

FREPESCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 4 de mayo de 1970 en esta ciudad (calle de Rosellón, número 253, segundo, primera) a las diecinueve horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Los accionistas que deseen ser representados en esta Junta se atenderán a lo dispuesto en el artículo 14, apartado segundo, en los Estatutos de esta Sociedad.

Barcelona, 1 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—889-D.

MATEOS Y COMPAÑIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril, a las quince horas, la cual tendrá lugar en el domicilio social de esta Sociedad, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1969.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 30 de marzo de 1970. El Presidente del Consejo de Administración.—891-D.

COMPANIA ESPANOLA DE ALGAS MARINAS, S. A. (CEAMSA)

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las diez horas del día dos de mayo próximo, en el local social, y en segunda convocatoria, a las doce horas del mismo día, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Ruegos y preguntas.

Vigo, dos de abril de mil novecientos setenta.—El Consejo de Administración.—2.733-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUNA, S. A.

BARCELONA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron conferidas por la Junta general extraordinaria de señores accionistas de fecha 27 de junio de 1968, y en virtud de lo establecido en los estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital en pesetas 401.159.000 mediante la emisión de 802.318 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del número 5.215.071 al 6.017.388, ambos inclusive.

Las referidas acciones se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas de la Sociedad, en la proporción de dos acciones nuevas por cada trece que posean. La suscripción se iniciará el día 16 de abril y terminará el día 15 de mayo próximo, ambos inclusive. Las acciones no suscritas al término de dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación que estime conveniente.

Para ejercer el derecho de suscripción de dichas 802.318 nuevas acciones quedarán habilitados:

a) El cupón número 40 de las acciones de números 1 al 240.000, ambos inclusive.

b) El cupón número 32 de las acciones de números 240.001 al 5.215.070, ambos inclusive.

Las nuevas acciones de números 5.215.071 al 6.017.388, ambos inclusive, se emiten a la par, o sea, a razón de 500 pesetas cada una, con gastos a cargo de esta Sociedad y desembolso total en el acto de su suscripción.

Dichas acciones participarán en los resultados sociales a partir del día 16 de mayo próximo.

La suscripción podrá efectuarse en las casas centrales, sucursales y agencias de las Entidades bancarias Banco Hispano Americano y Banco Urquijo, así como en los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Garriga Nogués, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Comercial Transatlántico, Mercantil de Tarragona, de Bilbao, Zaragozano, Mas Sardá, de Aragón, de Gijón, Herrero, de Santander, de San Sebastián, Guipuzcoano, Central y de Vizcaya, y asimismo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro y en todas las oficinas de las Cajas de Ahorro de España.

Barcelona, 31 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, P. Durán Parell.—2.734-C.

COMPANIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 14 de mayo de 1970, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 15 de igual mes y hora, en segunda convocatoria, siendo el objeto de la misma examinar y aprobar, si procede, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1969, nombramiento de un Consejero y designación de la Comisión de glosa. Para concurrir y votar se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los referidos estatutos sociales.

Gijón, 25 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—2.737-C.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1963 H, que a partir del día 22 de abril actual se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor líquido del cupón siguiente:

Cupón número 13, importe bruto, 34.750 pesetas.

Cupón número 13, importe líquido, 26,41 pesetas cupón.

Madrid, 3 de abril de 1970.—2.750-C.

REFINERÍA DE PETRÓLEOS DE ESCOMBRERAS, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el número tres del artículo 18 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de «Refinería de Petróleos de Escombreras, S. A.», correspondiente al ejercicio de 1969:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	7.176.576.780	Capital	1.713.000.000
Intangible	62.806.506	Otros fondos propios de financiamiento	4.817.663.634
Inversiones financieras	721.434.346	Créditos financieros	2.016.869.786
Cuentas financieras deudoras	2.056.452.903	Cuentas financieras acreedoras	3.117.947.993
Aprovisionamientos	2.170.731.106	Resultados	616.735.328
Cuentas de orden	4.539.397.271	Cuentas de orden	4.539.897.271
Cuentas transitorias	94.215.000		
Total Activo	16.822.113.912	Total Pasivo	16.822.113.912

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Salarios y sueldos	582.610.406	Remanente ejercicio 1968	28.436.580
Seguros Sociales	63.085.441	Resultados explotaciones	2.346.362.451
Amortizaciones	795.999.609	Resultados varios	45.786.489
Contribuciones e impuestos	127.830.135		
Gastos generales y otros	284.314.601		
Beneficio neto	588.298.748		
Remanente ejercicio de 1968	28.436.580		
	2.420.575.520		2.420.575.520

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria, el cual se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa

Madrid, 23 de marzo de 1970.—2.756-C.

CARBORUNDUM INDUSTRIAS
ABRASIVAS, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el piso cuarto de la calle del Marqués de Riscal, número 2, el día 29 de abril, a las diecisiete horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios correspondientes al año 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970; y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el citado domicilio el mismo día, a las diecinueve horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales; y
- 2.º Ruegos y preguntas.

En caso de no poderse celebrar las Juntas en primera convocatoria por falta de quórum se reunirán en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora antes indicados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en las Juntas generales, así ordinarias como extraordinarias, será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, las acciones que se posean o los resguardos acreditativos del depósito

efectuado en algún establecimiento bancario.

Valencia, 2 de abril de 1970.—El Secretario.—892-D.

SOCIEDAD ANONIMA
INTERNACIONAL DE COSMETOLOGIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de abril de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Censura de la gestión social. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1969. Aplicación de los resultados del ejercicio. Ratificación de los aumentos de capital acordados por las Juntas generales, celebradas los días 25 de septiembre de 1968 y 15 de diciembre de 1969, así como de las suscripciones de las acciones emitidas. Ratificación de los nombramientos de los Administradores, efectuados por el Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas, renovación de los Administradores a quienes corresponde cesar por expiración de mandato.

Barcelona, 31 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gazull Vilella.—2.746-C.

SANTA MARIA, S. A.

Decoración-muebles

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los

señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Jove-lanos, 5, el día 27 de abril de 1970, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda al siguiente día 28, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual período.
- 3.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los estatutos y en la Ley.

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Gemiliano Carrascal Martín.—2.749-C.

EL FENIX SANITARIO, S. A.

Espoz y Mina, 17

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día 22, en segunda convocatoria, a las siete de la tarde, en ambas con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de los documentos, cuentas y balance del ejercicio de 1969 y aprobación en su caso.

3. Renovación de cargos directivos que correspondan por cesar.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 1970.—2.758-C.

BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S. A. (B. E. G. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 16 de mayo próximo, a las trece horas, en su domicilio social (calle del Marqués de la Vega de Anzo, número 3, Oviedo), en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora del día 18, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria y examen y aprobación, si procediera, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio 1969 y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1970.

Tercero.—Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que estén en posesión de acciones que representen, por lo menos, 10.000 pesetas en valor nominal y las hayan depositado con cinco o más días de antelación al del que se celebre la Junta en la Secretaría de la Sociedad o en Bancos o establecimientos de garantía.

Oviedo, 1 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Barón Maldonado.—2.766-C.

DIVERSEY, S. A. E.

(antes DIVERSEY ESPAÑOLA, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (paseo de Gracia, 81, 2.º) el próximo día 4 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 5, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, con detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Ampliación del Consejo de Administración, reelección y nombramiento de cargos.

3.º Remuneración del Consejo de Administración, según lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Badía Labal.—975-3.

MANUFACTURAS MECANICAS DE ESPARTO S. A.

BARCELONA

Diputación, número 282

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 13 y 30 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 del corriente, a las cinco de la tarde,

en el domicilio social para la aprobación del balance del pasado ejercicio de 1969 y nombramiento de censores de cuentas para 1970.

Barcelona, 1 de abril de 1970.—Por acuerdo del C. de A.: el Secretario, José Iglesias Fujol.—982-12.

GRAFICAS NOVA, S. A.

JAEN

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio (Hurtado, número 27) el trece de mayo próximo, a las veinte horas, y en caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo local y hora, para tomar acuerdos sobre: Aprobación del balance y de la gestión social, liquidación del ejercicio anterior y nombramiento de censores de cuentas.

Jaén, 1 de abril de 1970.—El Presidente, Ramón Pajares.—896-D.

CONSTRUCCIONES GAMBOA Y DOMINGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de abril actual, a las seis y media de la tarde, o, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 25 en el domicilio social (Henao, número 6, 1.º), al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio 1969.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Bilbao, 1 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—893-D.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Calvo Sotelo, 52

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril próximo, a las siete horas de la tarde, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (calle de Don Jaime I, número 16), en primera convocatoria, o, en su caso, el día 1 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1969, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zaragoza, 28 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—894-D.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1969: 1.820.027.775,95 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 31 de marzo de 1970:

XTO — OBR — NJL — RAY
NLLN — LPI — XBI — EHJ

Total de capitales pagados hasta la fecha: 292.388.000 pesetas.

Barcelona, 31 de marzo de 1970.—981-11.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 de abril en curso, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Rodríguez Arias, número 6, para someter a su consideración y aprobación la Memoria, balance, cuentas y propuestas de distribución de beneficios del ejercicio 1969, ratificación y reelección de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hasta las trece horas del día 18 de abril depositen en las oficinas del indicado domicilio social un mínimo de 12.500 pesetas nominales en acciones o resguardo de establecimiento que acredite su posesión.

Para la reunión y celebración de la Junta se observarán las prescripciones pertinentes de los Estatutos sociales vigentes y de la Ley de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 4 de abril de 1970.—El Secretario general, Carlos Merino Vázquez.—1.018-6.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del Instituto Nacional de Industria (plaza de Salamanca, 8, Madrid), a las dieciocho horas del día 30 de abril, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1969, así como de la actuación del Consejo de Administración.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

4.º Aprobación del acta de la Junta general.

El derecho de asistencia regulado en el párrafo primero del artículo 24 de los Estatutos habrá de acreditarse con la tarjeta de asistencia que previene dicho artículo.

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.887-C.

SOCIEDAD ANONIMA CONSERVERA EXTREMEÑA

S. A. C. E.

Se convoca a Junta general de accionistas con doble carácter de ordinaria y extraordinaria para el día 25 del actual, a las trece horas, la que tendrá lugar en las oficinas de la fábrica, sita en esta ciudad, carretera de San Vicente, s/n., con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balances y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Deliberar y resolver sobre la modificación de estatutos y refundición de los mismos.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse celebrar la Junta por falta de asistencia para tratar de todos o algunos de los asuntos que figuran en el orden del día, aquélla se celebrará al siguiente día, a la misma hora y en el

propio local, para deliberar y resolver sobre los asuntos no tratados en la primera. Badajoz, 2 de abril de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—2.888-C.

NEUMATICOS Y ACCESORIOS, SOCIEDAD ANONIMA

PAMPLONA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del mes actual, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Navarro Villoslada, número 13, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1969.
2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1970.
3. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 6 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—937-D.

AUXILIAR TEXTIL ALGODONERA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pareto, número 60, de Hospital de Llobregat, el día 29 del actual mes de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la Junta deberán dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 1 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.853-C.

GUIRAL INDUSTRIAS ELECTRICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta generales

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, de ser necesario, el día 4, a la misma hora, en las fábricas de la calle de San Joaquín, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance del ejercicio de 1969 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Renovación o reelección de dos consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, San Andrés, 17, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 35 de nuestros Estatutos.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, anunciada más arriba, para deliberar y tomar acuerdo sobre lo siguiente:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Reforma del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 6 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—2.850-C.

SACOAL

S. A. DE CONSTRUCCIONES DE ALUMINIO

La «Sociedad Anónima de Construcciones de Aluminio» (SACOAL) celebrará la Junta general ordinaria a las diecisiete horas del próximo día 16 del actual, en el domicilio social, sito en el kilómetro 9,200 de la carretera de Andalucía, Villaverde Alto, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1970.—2.870-C.

FUNDICIONES, S. A.

Fundición de Hierro y Metales

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de abril, a las once horas, en el domicilio social,

calle de Marcelina, número 8, Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Junta depositarán sus acciones o resguardos en la caja social, cinco días antes por lo menos de la celebración de la Junta.

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, cuenta del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación y nombramiento de señores Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de abril de 1970.—2.852-C.

FORRAJES DESHIDRATADOS, S. A. F. O. D. E. S. A.

El Consejo de Administración de F. O. D. E. S. A. convoca Junta general extraordinaria, a petición de los señores socios que representan más de la décima parte del capital desembolsado, conforme a lo establecido estatutariamente, para el día 22 de abril actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el mismo día, y a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Determinar las acciones a seguir contra AGRODESA, por incumplimiento de contrato de suministro de materia prima.
- 2.º Liquidación y extinción de la Sociedad.

La Junta se celebrará en el domicilio social, carretera nacional número 340, kilómetro 181.

Tortosa, 3 de abril de 1970.—2.875-C.

LLORELL, SOCIEDAD ANONIMA

Queda convocada Junta general extraordinaria de «Llorell, S. A.», con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Propuesta aplicación de resultados.

La Junta se celebrará en Barcelona, calle Beethoven, número 15, sobreático, el día 24 de abril de 1970, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 25 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 3 de abril de 1970.—El Secretario.—2.881-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 267 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.